



archivo de la real chancillería de granada



El documento del mes
2011 / octubre

La actividad de difusión "El Documento del Mes", tiene por finalidad difundir los fondos documentales del Archivo de la Real Chancillería de Granada entre los visitantes y usuarios, mediante la muestra periódica de algunos de sus documentos más representativos. En el patio del Archivo se localiza el espacio expositivo que consta de una vitrina, y de paneles y folletos informativos.

El horario de visita es de lunes a viernes, de 10 a 14 horas

SELECCIÓN DOCUMENTAL Y TEXTOS: PURIFICACIÓN GARCÍA BLANCO
DISEÑO: DAVID TORRES IBÁÑEZ
MONTAJE: ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA
Granada, octubre de 2011

EL DOCUMENTO DEL MES
2011/*octubre*

PRIMERAS COLISIONES

Ca.1910. [Granada?].
Plano.

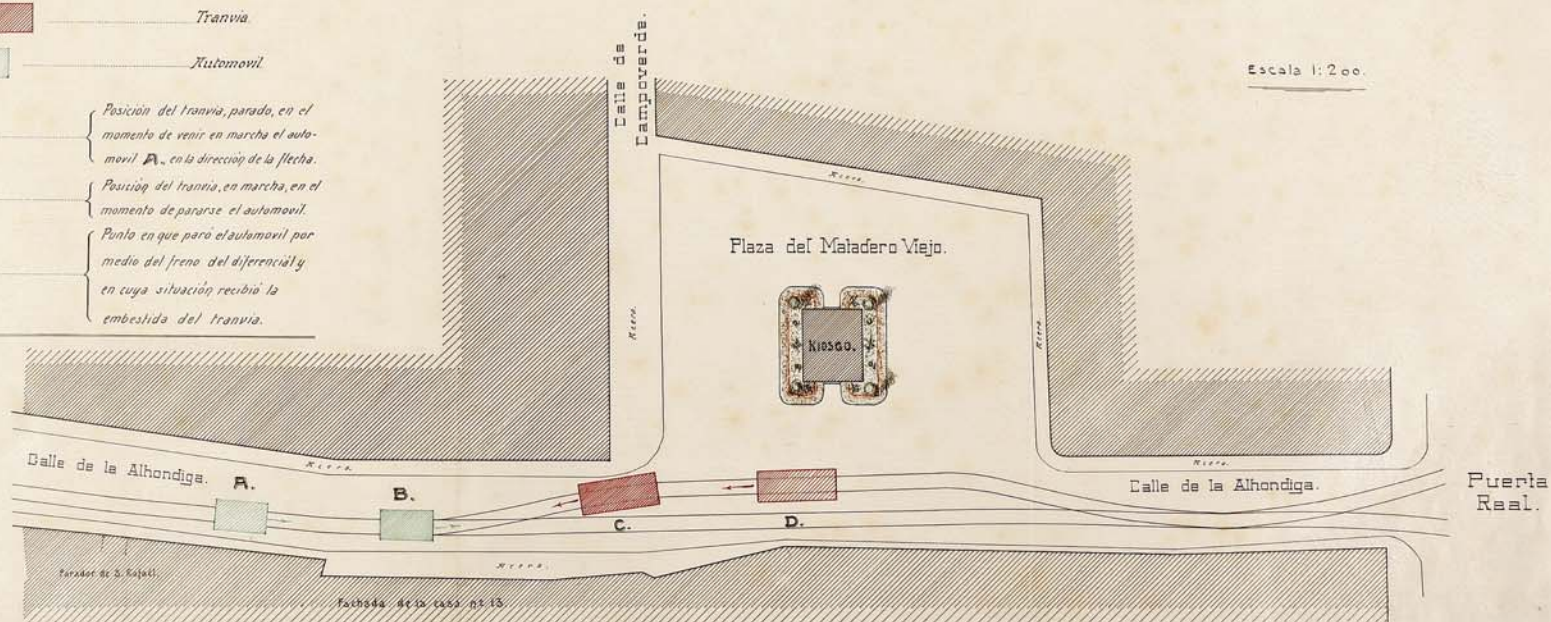
ES.18087.ARCHGR/008JII1GR//caja27471 pieza 1.

OBSERVACIONES.



- D. — { Posición del tranvia, parado, en el momento de venir en marcha el automovil **A**, en la dirección de la flecha.
- C. — { Posición del tranvia, en marcha, en el momento de pararse el automovil.
- B. — { Punto en que paró el automovil por medio del freno del diferencial y en cuya situación recibió la embestida del tranvia.

Escala 1:200.



En la primera década del siglo XX asistimos a una importante revolución en el mundo de los transportes. En Granada y su provincia la mayor parte del tráfico de viajeros y de mercancías se venía realizando mediante diligencias, coches de camino y galeras.

En 1903, y de la mano del Conde de Benalúa, llega a Granada el primer automóvil y un año más tarde, el 7 de julio de 1904, entra en funcionamiento la primera línea urbana de tranvías entre el Paseo de la Bomba y Plaza Nueva; además se concluye la línea ferroviaria Granada-Moreda.

Posteriormente, se completa la línea de ferrocarril Granada-Murcia al terminarse el último tramo de ésta, entre Baza y Gor, y la Compañía Tortajada inaugura la primera línea de autobuses entre Granada y Motril.

En 1909 se constituye la primera línea interurbana de tranvías que partiendo de la azucarera de Santa Juliana llegaría a Gábia la Grande pasando por Armilla y Churriana de la Vega.

Es en este contexto donde tiene lugar un accidente de circulación que se produce en la capital granadina en el invierno de 1910 y donde resultan implicados el coche motor número once de la Sociedad Anónima de Tranvías Eléctricos de Granada y un automóvil propiedad del ciudadano José Jiménez de la Serna y Damas.

El choque se produjo en las inmediaciones de la Placeta de San Antón cuando el Tranvía subía por la calle Alhóndiga en dirección a la Plaza de la Trinidad. El automóvil circulaba incumpliendo tanto el Reglamento para el servicio de coches automóviles aprobado por R.D. de 17 de septiembre de 1900 como las vigentes Ordenanzas municipales. Se trataba de un vehículo de pruebas adquirido recientemente a la Sociedad Automovilística Rolland Pilain de Lyon, que no había sido reconocido, probado y admitido por un ingeniero mecánico y no contaba ni con la autorización del gobernador civil de la provincia ni con el permiso de la Alcaldía para su circulación por el interior de Granada y su término, aparte de no haberse abonado los derechos de licencia.

Este hecho lo conocemos a través del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del Distrito del Sagrario de Granada cuyo fondo documental forma parte de los fondos del Archivo de la Real Chancillería de Granada en cumplimiento del artículo 34 del Decreto de 24 de julio de 1947 sobre ordenación de Archivos y Bibliotecas y del Tesoro histórico-documental y bibliográfico, que establecía que se depositara en los Archivos del Estado la documentación de audiencias y juzgados.

Al no llegar a un acuerdo las partes implicadas, el asunto acaba en el juzgado generando un juicio declarativo de menor cuantía sobre reclamación de daños y perjuicios.

La demanda es interpuesta por José Jiménez de la Serna y Damas y junto a ella aporta al proceso una serie de documentos probatorios entre los que se encuentra el plano expuesto. Se trata de un plano hecho a escala 1:200 sin autoría conocida, donde se puede ver el trazado de las calles, la señalización de las aceras, la posición del tranvía y el automóvil segundos antes de la colisión, así como los diferentes establecimientos ubicados en la zona e incluso quienes eran sus propietarios. Es un documento gráfico relevante cuya finalidad es dar testimonio de los hechos acaecidos en la calle Alhóndiga y reforzar las acusaciones del fiscal o refutar en su caso las pruebas aportadas por la defensa.

El escrito de contestación a la demanda corre a cargo del procurador de Don Alfredo Velasco Sotillos, ingeniero de profesión y por aquel entonces, Director Gerente y representante de la Sociedad de Tranvías Eléctricos, y va acompañado de otros documentos entre los que se encuentran el parte del accidente y un plano, firmado por el ingeniero, similar al expuesto en cuanto a las características físicas se refiere, pero que difiere bastante en cuanto a la localización de los vehículos implicados. Todas estas pruebas serán tenidas en cuenta por el juez para motivar su sentencia.

Hoy en día esta documentación ha perdido todo su valor probatorio pero nos ha dejado una información relevante para el conocimiento de la Sociedad Anónima de Tranvías Eléctricos de Granada (TEGSA) ya que nos aporta datos sobre el personal que trabajaba ese día en los talleres, se especifican las líneas en servicio, —Plaza Nueva Cocheras, Avenida Cervantes, Granada-Armilla, Compañía de Gas Lebón y

Alhambra—, las condiciones meteorológicas existentes, los coches, —motores y remolques— y vagones con que contaba la compañía, así como la recaudación obtenida por billetes y mercancías.

No hay que olvidar que la red urbana de tranvías de Granada transportaba 1,8 millones de pasajeros en 1910.



El tranvía en la calle Reyes Católicos
José Martínez Rioboó, (1913)
Fundación Rodríguez-Acosta. Granada

BIBLIOGRAFÍA

España. Reglamento para el servicio de coches automóviles para las carreteras. *Gaceta de Madrid*, 20 de septiembre de 1900, año 239, núm.263, t. 3, p. 1141-1142.

CASTILLO VERGARA, Agustín et al. *Granada, el tiempo de los tranvías: exposición conmemorativa del Centenario de los tranvías de Granada [1904-1974]*. Granada: Caja Granada, 2004, p.245.

